

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 13.406-Burgos

Apartado 46. Oficinas, Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165

Sábado 7 de Abril de 1934

Narraciones trasatlánticas

Allá en la concavidad del Golfo de Guinea...

A los jóvenes de imaginación aventurera, trastornados por lecturas engañosas y peludas truculencias del cine.

Por Francisco Escartín Besós

Es deber inexcusable de todo joven civilizado occidental que viaja a países salvajes, tener amores con las indígenas y seguir salvajemente a los más fieros ejemplares de su fauna. Al menos así lo hemos visto hacer siempre en las películas y en los filmes. El protagonista que se resiste a esta romántica costumbre, es seguramente quedaria deshonrado para siempre. Pero esto jamás ocurre, tranquillamente. Yo, consciente de mis debilidades, no he querido ser menos que el más estorzado galán pelícano, y me propuse a todo trance tener una acongojante aventura de amor cumpliendo horadadamente mis obligaciones de viajero occidental.

ESCIENARIO DE LA AVENTURA.— África. A dos grados—120 millas—del Ecuador. Una isla—Fernando Poó—Bosques, Selvas virgenes. La exuberante flora equatorial dominando el Sopor del Sol de los equinoccios. Misterio... Misterio en las lejanías azules de la selva; en las montañas; en los valles semiocultos por las gatas luchosas de la irradiación; en las tenebrosidades del Golfo... En fin, mucho misterio y presencia, y en el que esto escrige una pura dispesia, exacerbada por las cruentadas ardorosas del clima.

(LA ACONGOJANTE AVENTURA.—Pues esto era en los primeros meses del año 1930. Navegaba yo entonces en el vapor europeo "Montevideo", que hacía la línea de F. Poó, en cuya isla, por ser punto terminal del viaje, parábamos diez días. Nuestro barco fondeaba en la gráciosa bahía de Santa Isabel, y el ala del territorio. Como teníamos la noche, en los puentes de parada, se echó al agua los botes salvavidas para repasarlos y tenerlos siempre listos en caso de naufragio, yo con el pretexto de probarles solía darme largos paseos por la costa. En estos paseos—que pasos de placer eran y no priesas—me hacia acompañar de un simpático "maní" (negro de la isla) de los que embarcábamos allí para las faenas de la estiva, y el cual se hacía cargo de los remos cuando el motor de mi lancha se estropeaba. Nuestras expediciones soñaban ser de noche, pues las obligaciones de carga y descarga me retenían a bordo la mayor parte del día.

Cierta vez desembarcamos en un minúsculo poblado indígena donde conocímos unas lindas jóvenes nativas que pronto fueron nuestras más amadas amigas. Un poco lejos quedaba aquella aldehuela—próxima al pueblo de "Los Papagayos", a unas 15 millas de Santa Isabel—pero con gusto y con la ilusión sabrosa de la aventura hicimos el viaje, en el que invertímos más de dos horas que con las dos del regreso y la estancia y las contrafeces del camino, que con frecuencia los había, casi perdímos toda la noche. Nunca supo el capitán estas escaptofias. Si ahora se le ocurriera leer estas líneas, se explicaría perfectamente el consumo enorme de gasolina que hacían las motoras, y se explicaría también aquellas absurdas equivocaciones en la estiva de las bodegas que me estaban encendidas, así como mis eras desapariciones más de cubierta, que eran para dormir furiosas siestas en los frescos camarotes de 1.ª clase.

Las noches claras de plenilunio—que fueron las primeras—eran una excelente ayuda para reconocer la costa y realizar sin peligro los desembarcos. Navegábamos casi pegados a tierra, sorteando limpiamente los escollos y las rocas, acortando así considerablemente las distancias. Nuestras amigas nos esperaban ya en la escoradura de un acantilado, en el cielo más visible, para anticiparnos la llegada de su expedición. Pero otras veces solían esconderte a nuestra llegada, y así después de esperarlas durante largo tiempo se decidían a salir con gran estrépito de risas y júbilos. Yo las llevaba a los y golosinas, que subían y bajaban y traían de la mesa de a bordo. También llevábamos una viñeta, que nunca habíamos visto, enseñándolas a bailar nuestras danzas modernas. Recuerdo que entre los discos, todos muy toros, queocabamos, había especialmente uno—"La leyenda del beso"—que mi amiguita predilecta escuchaba con fervor casi religioso.

Frecuentemente nuestras amigas tenían el capricho de pasear en bote, y yo con gusto las complacía. La mansa dureza del mar, dentro de la concavidad del Golfo, parecía tener toda la poesía de los lagos en calma. Las palmeras, ondulantes y graciosas, festoneaban la costa inclinándose hacia el mar, empujadas—acariciadas—por la blandura del viento. Más lejos, en la negrura tenebrosa donde el sol no penetra jamás, la virginidad de la selva era violada por algún misterioso silbido que resonaba en la gran bóveda con eco siniestro y amenazante. Pero conseguida se hacia el silencio, y todo volvía a tomar un estado perezoso de inercia, mantenida por el equilibrio perfecto de las leyes físicas. Sólo el vacío con su sonido monótono como un murmullo lejano de ignotas voces—quizá lamentos de su soledad infinita—

Instantánea política

EL RETO RADICAL

Vamos creyendo que los radicales son esencia y potencia del noble temperamento español. Como el personaje calderoniano se nos presentan al mundo del médico de su herencia, Al estilo de los caballeros medievales lanzan el reto al adversario para que acuda al campo con las armas limpias, brujadas y atildadas, invitándole a un singular combate.

Las posiciones adoptadas por la minoría radical nos parecen que se armonizan perfectamente con la campaña que se pierde desarrollándose contra el desfile del campo de la izquierda. Veremos si a ello hay lugar, como explica el señor Azana el contenido, alcance y extensión de sus palabras sobre el monopolio de la decencia. Y si concedidos los suplicatorios algunos diputados se prestan docilmente a responder de artículos injuriosos, que elaboran otras manos, escapando por la innumerable parlamentaria a la persecución de la justicia.

El documento entregado por los radicales señala una posición a la cual no ha de regatear su aplauso quién estime indispensable poner término a tanto majeza, tonta y palabrería, pero algunas veces malintencionada e injuriosa. Dicen los tres puntos del reto:

Que aún cuando los radicales no desconocen los móviles inconfesables de dicha campaña, cuando de ella se hacen eco personalidades como el señor Azana, que han dirigido el Gobierno, entiende que tie e el inexcusable deseo de ir al Parlamento para juzgar sus acusaciones. A tal efecto la minoría parlamentaria radical requiere públicamente a dicho señor para que acuda al Parlamento y se le haga, co e ancho sus vagas acusaciones e insinuaciones maliciosas con hechos y con pruebas, su pena de quedar ante la opinión pública como un vulgar difamador. La minoría espera que el señor Azana accederá a este requerimiento. A ello le obliga su propio decoro.

Que se propone buscar el medio de gloriarlo y rápidamente, para que, con toda amplitud, se debatan las acusaciones que constantemente vienen siendo lanzadas en interrupciones injuriosas en el Parlamento, especialmente por la minoría socialista, y dentro de ella, por miembros como el señor Prieto que han tenido la responsabilidad del Gobierno y están por ello obligados a guardar mesura en las palabras, en los gestos y en la intención. Entiende la minoría que no puede separarse en un minuto más la causa del timón, en una brusca giñada, me dió violentamente en los riñones.

Que la minoría se querrá contra las publicaciones que, aprovechándose de ciertas corrupciones parlamentarias, se dedican a imputaciones descriptivas. Cuando se pida a la Cámara un suplemento de este género, e s' iará de Parlamento su concesión para que acusados y acusado justifiquen en vía judicial sus acusaciones.

Termina el reto con estas valientes palabras: Los informadores del partido radical y del Gobierno tendrán el valor y la caballería de concentrar sus cargos.

ALVAREZ DE LEON

SAISON DE RECREO

Mañana, de doce a dos, habrá vermouth dansant.

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS :



NUEVA YORK EN 1950

Mira hacia abajo, Bill. ¡Cuánto aeroplano!

Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL

Un mes,	2 pesetas
Tres meses	6 fd.
Un año,	24 fd.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 fd.
Seis meses,	15 fd.
Un año,	24 fd.

Pago adelantado

ATENEO POPULAR

La conferencia de mañana

A las once y media de la mañana, en el Teatro Principal se celebrará la segunda conferencia del ciclo dedicado al estudio objetivo del pueblo ruso.

Disertará el ex-director general de Primera enseñanza don Rodolfo Llopis, sobre el tema «La enseñanza en Rusia».

En el vestíbulo del Teatro se admitirán altas de nuevos socios.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutarán mañana, de doce a una y media, la banda de música del regimiento número 30, en el Paseo del Espolón:

- 1.º «El Papa-moscas», pasodoble. — R. Dorado.
- 2.º «El amigo Fritz», intermedio. — Mascagni. — «Maruxa», intermedio. — Vives.
- 3.º «Margarita la turnera», fantasía, primera vez. — Chapi.
- 4.º «Torre del oro», pasodoble. — R. Dorado.

Círculo de la Unión

Programa para hoy, por el quinteto ruso de Alexis Serikoff:

De siete a nueve de la tarde.

1. Marcha.
2. Princesa de Shards número 1, Kálmán.
3. Romanza en «mi bemol», Rubinstein.
4. Ojos negros, tango, Strok.
5. Il mio Signo, serenata, Margarita.
6. Clara luna, Andreff.
7. Tristesse, Mezzacapo.
8. Música de baile.

De diez a doce de la noche.

1. Marcha.

2. Poudrée, vals, Pop.

3. Sybill, potpurri de opereta, Victor Jacob.

4. Inolvidable caricia, canción gitana.

5. Loin de Bail, Gillet.

6. Kasbek, potpurri del Cáucaso.

7. Música de baile.

—

Mañana domingo, de siete a diez de la noche, tendrá lugar en los salones de esta Sociedad un baile de confianza, amenizado por la orquesta rusa de Alexis Serikoff, que con tanto éxito viene actuando en dicha sociedad.

En el mismo día, y de diez a una y media del mediodía, se celebrará un selecto concierto.

Ecos de sociedad

Después de brillantes ejercicios, ha ingresado en la Escuela de Policía, el estudiante jóven (San Antonio Quintanilla Herrera, estimado amigo nuestro).

Rónica militar

Orden de la División. El ascenso de coronel Carrasco

Ascendido al empleo de general de brigada por decreto de 3 del actual, el coronel del 11.º regimiento de Artillería ligera, don Vicente Carrasco Amilibia, con esta fecha hará entrega del citado regimiento y de la brigada de Artillería de la sexta división, haciendo cargo de dicha brigada, con carácter accidental, el coronel del 12.º regimiento, don León Carrasco Amilibia.

Respecto a la firma de la maestría, se da por satisfecha.

AYER EN EL CONGRESO

la política comercial, el presupuesto de Estado y la elevación de las tarifas ferroviarias

La política comercial exterior

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se reanuda la interpelación del señor Badía sobre política comercial exterior.

El señor Paciá, de la Lliga, recuerda los términos en que planeó hace dos meses esta interpelación, y recuerda también las cifras que se llegaron sobre su nombramiento para negociar el tratado comercial con Francia.

Después de una intervención sayinga las izquierdas dijeron que se habían declarado a priori los propósitos de la negociación, pero lo cierto es que éste no hizo sino repetir ideas ya expresadas al Gobierno del señor Azana, sobre el régimen de congresos de exportación:

Relata su actuación como delegado comercial en la Embajada de París y expone cómo, sin atender a sus observaciones, se despidió el comercio francés, cada vez más restringido para la exportación española. Hasta entonces que España no podía hacer otra cosa que nivelar su balanza.

Se ocupa después del tratado comercial con el Uruguay, y dice que mientras importamos de esa nación dos millones de pesetas oro, España exportaba por valor de cuatro y medio. Esta situación, insostenible para el Uruguay, es la causa de que éste haya cerrado su mercado, hasta que se apruebe un nuevo convenio, en el que impone contingentes e importación. Cree que la situación debe resolverse de algún modo, pues lo más perjudicial es la paralización de las transacciones comerciales.

Habla después de los errores que existen en el convenio con la Argentina, y acuerda que se anulen las peticiones de compensación, haciendo notar los perjuicios ocasionados. Con este motivo censura la actuación del ministro de Estado de la República, por haber mantenido al embajador de la Argentina en su puesto.

Se refiere, por fin, a las relaciones con Turquía, nación que exporta cuatro millones de pesetas y no importa un solo céntimo de España, y cree que para seguir así sería preferible romper las relaciones con este país. (Aplausos en el mismo día, y de diez a una y media del mediodía, se celebrará un selecto concierto).

Los ministros de Hacienda e Instrucción pública lean proyectos de ley, que pasan a estudio de la comisión correspondiente.

El señor García Guijarro, popular agrario, analiza la política de contingentes, atacándola y comparándola con el protectionismo inglés.

El señor Prieto recuerda la conversación de la sesión pasada entre el señor Solá Cañizares y el ministro de Industria y Comercio, y dice que aprovecha la coyuntura de esta discusión para hacer algunas consideraciones. Se lamentaba el señor Solá de la política fragmentaria que se hace desde el ministerio, y él coincide en todo con lo manifestado por este señor.

El ministro de Industria declara que este asunto desperta siempre dudas y recelos en perjuicio del prestigio de los gobernantes. Por eso este asunto ha sido objeto de graves preocupaciones.

Respecto a la importación de maíz, se hará sin ninguna sombra. Pense en entender directamente de Estados a Estados. Después pensó hacer un concurso libre y igualmente consultó el caso con el ministro de Hacienda, quien indicó que debía hacerlo el Banco Exterior de España, que merece toda confianza.

El señor Prieto se da por satisfecho.

El presupuesto de Estado

Se suspende la interpelación y se reanuda la discusión del presupuesto de Estado.

El señor García Guijarro formula observaciones al artículo tercero del capítulo segundo.

Le contestan el ministro de Estado y el señor Rodríguez de Viguri en nombre de la Comisión.

Se incorpora al dictamen un voto particular del señor Villanueva.

Se aprueban los capítulos tercero y cuarto y se suspende la discusión.

La elevación de las tarifas ferroviarias

Se reanuda el debate del proyecto de elevación de tarifas ferroviarias.

En votación nominal se desechará un voto particular del señor Maríal.

Dón Trifón Gómez, socialista, defiende otro pidiendo que no se autorice la elevación de las tarifas mientras las Compañías tengan fondos de reserva.

Cree que el Gobierno puede autorizar a las Compañías para movilizar sus reservas.

Entiende que la verdadera causa de la crisis de las Compañías es la disminución del tráfico por la baratura de los transportes por carretera. Transigiría-

mos ahora, dice

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Han sido puestos a disposición del juzgado varios jóvenes de Miravete, por haber huido siete quesos que tenían puestos a sacar en una ventana, a Luis Mallaina González.

Las novedades en camisería
de caballero ya llegaron a precios de fábrica.
MÍ TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

TIENDA ASILO, Raciones suministradas el día de ayer, 1.043.

Donativos:

H. J. P., en memoria de sus difuntos padres, que en paz descanseen, 25 pesetas.

Por el industrial de Rojas, don Braulio Soto, y para su hijo Antonio, guardia civil del Tercio de ferrocarriles, ha sido pedida la mano de la simpática señora Flores Arrioz, de Piernas. Entre los novios se cruzaron artísticos regalos. La boda se celebrará en breve.

CONAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

JUNTA DE PROTECCIÓN DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 597.

Tendrás tus niños alegres
Pueras, sanotes y hermosos.
Que siempre se hallen alegres
Y que sean revollosos.
Como les des el San Roque,
Que es tónico poderoso.

Gran aperitivo tónico reconstituyente
de uso general muy agradable.
Propietario, Tejada y Compañía (Sociedad, ARETA (Alava)).
Representante: LUIS BABIN, Cofreja, 16, Burgos.

En Santa María de Riaza (Segovia), a don Luis Casado, ha sido pedida la mano de su agraciada hija, María Natividad, por don Antonio Montejano, para su hijo Florentino, guarda de asalto, en destino en la Sección de esta capital.

La boda se celebrará en el próximo mes de Mayo.

Restaurat FORNOS

Pablo Iglesias, 36.—TELÉFONO 6 9 1-X

Platos que se servirán mañana:
Callos a la madrileña, 1,00.
Caracoles a la española, 1,00.
Menestrón a la francesa, 1,00.
Ternera con champiñón, 1,00.
Consulten precios para bodas y banquetes.

Anoche, a las ocho y cuarto, cuando se dirigió en un carro de servicios, del cuerpo de Sanidad, el soldado Francisco Santamaría, de 21 años, natural de Melgar de Fernamental, sufrió el vehículo un encontronazo, despidiendo al soldado que cayó a tierra.

Recogido por sus compañeros, le lle-

“El Paraíso”

Sigue vendiendo todos los artículos con un 20 por 100 de descuento mientras duren las obras

Gran surtido en tapicería

NO COMPRE SIN CONSULTAR PRECIOS EN ESTA CASA

TARIFA

Quince palabras, 50 céntimos. Cada página más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

VENDO dormitorio comedor, despacho, y varios muebles, de 10 a 1, Pueblo 23, duplicado habitación 6.

VENTA de varios muebles, piano y máquina de coser. Cordon, 3, segundo, izquierda, de diez a una.

ALMONEDA: Se venden varios muebles. Calle Miranda 5, duplicado, habitación número 6. Horas, de tres a seis y media.

ARRIENDOS

ARRIENDASE un primer piso con galería calle Molinillo, almacén maderas.

HUERTA de doce fanegadas de sembradura tapiada y dentro de la población, con riego por el pie, se arrienda o vende. Dispone de buena casa y cuadra. Informes, en el mismo.

GARAGES Tárrega, Estación de engrasos de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 23.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, segundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, se-

gundo piso.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

De la sesión de Cortes

Ruegos y preguntas

Este final de la sesión ya no lo preside el señor Alba, porque ha tenido que ausentarse para asistir a una comida en la Embajada de Francia.

El señor Rodríguez Jurado denuncia las constantes devastaciones de la riqueza forestal en diversas comarcas, especialmente en Extremadura.

El ministro de la Gobernación declara que esto nada tiene que ver con reivindicaciones sociales, y que para ello no hacen falta medidas extraordinarias.

El señor Acuña, socialista, dice que sin duda para eso son las destituciones de alcaldes.

El señor Salazar Alonso: Si quiere su señoría puede pedir la palabra, porque con interrupciones no se discute. Estas destituciones de alcaldes son inevitables para mantener el prestigio del Poder público. (Aplausos de las derechas).

El señor Acuña: Tenemos pedida la palabra, pero no nos la conceden.

El señor Rubio, socialista, exclama: Las manos limpias.

El señor Salazar Alonso: Yo las tengo inmaculadas.

El señor Rubio: ¿Pues a quién aludía entonces el señor Martínez Barrio?

El señor Salazar Alonso: Acaso fuera a su señoría.

El señor Rubio: A mí no.

El señor Salazar Alonso: Pues se referiría a él, que las tiene muy limpias, pero nosotros también las tenemos. Añade de que se ha limitado a adoptar las medidas necesarias para acabar con la anarquía en el campo. (Aplausos de los radicales y derechas).

El señor Rodríguez Jurado se levanta a rectificar.

La señora Nelken pregunta por qué se le deja rectificar.

El presidente: Porque tiene derecho.

La señora Nelken: Pues a mí el señor Alba no me deja rectificar nunca, ni a ninguno de nosotros.

El presidente dice que el orador está en su derecho.

Se promueve un escándalo que dura largo rato, hasta que el señor Jurado renuncia a rectificar, aunque la presidencia le invita a ello.

El señor Ramos Acosta comienza diciendo que éste es un botón de muestra de la actual política corrompida. (Nuevas protestas de la minoría radical).

Los señores Rey Mora y don Emilio Iglesias, puestos en pie, increpan al orador, apoyándose los restantes diputados radicales.

El presidente obliga a sentarse al señor Rey Mora, que intenta hablar. Dice que él es quien tiene que responder al señor Ramos para que se explique.

El señor Ramos Acosta declara que no ha querido ofender la honorabilidad de nadie con sus palabras, y termina manifestando que la política del Gobierno está corrompida.

El ministro de Hacienda le dice: ¿Por qué?

El señor Ramos Acosta: Cuando haga la interpelación me explicaré.

El presidente da por terminado el incidente.

(Protestas de los radicales y aplausos de los socialistas).

El señor Salazar Alonso pregunta si la interpelación del Sr. Ramos Acosta al ministro de Justicia se refiere a lo ocurrido en la cárcel de Málaga.

El señor Ramos contesta: Efectivamente; quiero hablar del trato inhумano de que han sido objeto algunas personas honorables que fueron detenidas.

El señor Salazar Alonso explica lo sucedido en Málaga, culpando a las izquierdas. (Fuertes rumores. Protestas de los socialistas y de las izquierdas).

El presidente llama la atención al ministro. (Fuertes protestas de los radicales).

El señor Salazar Alonso: Lo que hay en Málaga es un estado de delincuencia que solo puede resolverse con la Guardia civil. (Grandes aplausos de radicales y derechas):

El Sr. Ramos Acosta se levanta a hablar. (Protestas de los gubernamentales).

El presidente, con gran energía, dice que si parece mal su actuación puede presentar un voto de censura y se marchará inmediatamente. (Aplausos de los socialistas y de las izquierdas).

El señor Ramos Acosta protesta de las palabras del ministro, diciendo que está a disposición suya para la intervención.

El presidente levanta la sesión, pero

Congreso extraordinario del partido radical-socialista.—Han quedado levantados los estados de alarma y prevención.—Una insignia para los diputados.—En Bilbao son detenidos los autores del asalto al Monte de Piedad de Logroño.—Continúa la huelga general en Zaragoza.—Inundaciones en Sevilla

el comunista señor Bolívar se pone en pie y habla hasta que le dejan solo. Son las nueve de la noche.

Traslado sin efecto

La «Gaceta» publica una orden, dijeron que en virtud de la pereza de la comisión de estudios para adoptar medidas urgentes encaminadas a mejorar los centros de segunda enseñanza, se dejó sin efecto el traslado a Miranda de Ebro, de don Saturino Gabriel Barrera, auxiliar de Toledo, en donde continuará.

El señor Acuña: Tenemos pedida la palabra, pero no nos la conceden.

El señor Rubio, socialista, exclama: Las manos limpias.

El señor Salazar Alonso: Yo las tengo inmaculadas.

El señor Rubio: ¿Pues a quién aludía entonces el señor Martínez Barrio?

El señor Salazar Alonso: Acaso fuera a su señoría.

El señor Rubio: A mí no.

El señor Salazar Alonso: Pues se referiría a él, que las tiene muy limpias, pero nosotros también las tenemos. Añade de que se ha limitado a adoptar las medidas necesarias para acabar con la anarquía en el campo. (Aplausos de los radicales y derechas).

El señor Rodríguez Jurado se levanta a rectificar.

La señora Nelken pregunta por qué se le deja rectificar.

El presidente: Porque tiene derecho.

La señora Nelken: Pues a mí el señor Alba no me deja rectificar nunca, ni a ninguno de nosotros.

El presidente dice que el orador está en su derecho.

Se promueve un escándalo que dura largo rato, hasta que el señor Jurado renuncia a rectificar, aunque la presidencia le invita a ello.

El señor Ramos Acosta comienza diciendo que éste es un botón de muestra de la actual política corrompida. (Nuevas protestas de la minoría radical).

Los señores Rey Mora y don Emilio Iglesias, puestos en pie, increpan al orador, apoyándose los restantes diputados radicales.

El presidente obliga a sentarse al señor Rey Mora, que intenta hablar. Dice que él es quien tiene que responder al señor Ramos para que se explique.

El señor Ramos Acosta declara que no ha querido ofender la honorabilidad de nadie con sus palabras, y termina manifestando que la política del Gobierno está corrompida.

El ministro de Hacienda le dice: ¿Por qué?

El señor Ramos Acosta: Cuando haga la interpelación me explicaré.

El presidente da por terminado el incidente.

(Protestas de los radicales y aplausos de los socialistas).

El señor Salazar Alonso pregunta si la interpelación del Sr. Ramos Acosta al ministro de Justicia se refiere a lo ocurrido en la cárcel de Málaga.

El señor Ramos contesta: Efectivamente; quiero hablar del trato inhumano de que han sido objeto algunas personas honorables que fueron detenidas.

El señor Salazar Alonso explica lo sucedido en Málaga, culpando a las izquierdas. (Fuertes rumores. Protestas de los socialistas y de las izquierdas).

El presidente llama la atención al ministro. (Fuertes protestas de los radicales).

El señor Salazar Alonso: Lo que hay en Málaga es un estado de delincuencia que solo puede resolverse con la Guardia civil. (Grandes aplausos de radicales y derechas):

El Sr. Ramos Acosta se levanta a hablar. (Protestas de los gubernamentales).

El presidente, con gran energía, dice que si parece mal su actuación puede presentar un voto de censura y se marchará inmediatamente. (Aplausos de los socialistas y de las izquierdas).

El señor Ramos Acosta protesta de las palabras del ministro, diciendo que está a disposición suya para la intervención.

El presidente levanta la sesión, pero

tareas propósitos y afirmó que las oposiciones se verificarán con sujeción a las bases de la convocatoria.

El Sr. Salazar Alonso ebsequio a los periodistas

El ministro de la Gobernación ha conseguido con una comida en el Capítulo a los periodistas que hacen información en su departamento.

La insignia de los diputados

La Comisión de gobierno interior del Congreso, después de un detenido estudio de lo que acontece en otros países extranjeros, ha acordado crear una insignia para los diputados, con objetos de que no necesiten exhibir el carnet.

Se trata de unas medallitas que serán de oro o de plata sobre redonda y que pondrán de un pequeño lazo con los colores republicanos.

El precio será de 70 y 40 pesetas, respectivamente.

Asalto a una tienda de ultramarinos

Anoche, minutos antes de las nueve, y cuando un dependiente se disponía a cerrar los cierres de la tienda de ultramarinos de la viuda de Angel Pérez, sita en la calle de Antonio Maura, número 20, se le acercaron cinco individuos armados de pistolas.

Uno de los asaltantes dió un empujón al dependiente y con él entraron en la tienda, mientras dos de los desconocidos cortaban los hilos del teléfono, otro se acercó al encargado, llamado Timoteo de Pablo, y le invitó a que le entregase el dinero que había en la caja registradora.

El encargado no recibió resistencia y le dió 716 pesetas, producto de la recaudación. Después los cinco desconocidos se dieron a la fuga. En el momento de ocurrir el hecho estaban en el establecimiento, además del encargado, la dueña, llamada doña Dominga Mayor, y tres dependientes. Todos ellos salieron a la calle en demanda de auxilio, pero no consiguieron detener a nadie.

PROVINCIAS

Detención de un individuo que conducía cuatro bombas

ZARAGOZA.—En un castillo ha sido detenido un individuo que llevaba en un burro cuatro bombas con un peso de 46 kilos.

Captura de un fugado

GUADIX.—Ha sido detenido Joaquín Navanet, que se fugó de la Cárcel de Granada.

Continúa la detención de otros

detenidos

BARCELONA.—La policía ha detenido a cuatro individuos complicados en los últimos atracos.

Dos tuvieron parte en el atraco al cobrador de la Casa Andreu y los otros dos formaban parte de la banda que desvalijó al cobrador de Cinall.

Hallazgo de armas y munición

BARCELONA.—En una cuadra del Circulo Tradicionalista de la barriada de San Andrés, han sido encontradas armas y municiones.

Se detuvo a Juan Puig, quien declaró que ignoraba que se hallasen armas en el local.

El conserje del Círculo tampoco sabía nada.

Santander adeuda un millón

de pesetas a la compañía que suministra el fluido a la ciudad

SANTANDER.—El gerente de la Electra de Viesgo, acompañado del abogado de la Compañía, ha visitado al gobernador, para participar que si el Ayuntamiento de Santander no abona a la Compañía la deuda que tiene pendiente por suministro de luz a la ciudad y que asciende a cerca de un millón de pesetas, se verá en la pres-

sión de quitarle el fluido, pase lo que pase.

El gobernador rogó a dicho señor ingeniero, que espere a que celebre una entrevista con el alcalde para tomar determinación.

El director prometió exponer al Consejo el ruego del gobernador.

Importante servicio policial.—Son detenidos los que asaltaron el Monte de Piedad de Logroño

BILBAO.—Hace varios días, la Policía de Bilbao detuvo a dos individuos que estaban comprometidos en el atraco cometido en el Monte de Piedad de Logroño, encargándose de realizar las gestiones necesarias para aclarar el asunto el jefe de la Brigada social, quien se trasladó a la capital vizcaína con objeto de realizar las investigaciones necesarias.

Esta labor de la Policía se llevó con la mayor cautela y secreto, y hoy, acercado el asunto, se ha facilitado a la Prensa una extensa nota relatando todo la larga gestión, que ha dado como resultado el ingreso de los atracadores.

Según la nota de referencia, el jefe de la Brigada social, señor Aparicio, tuvo conocimiento de que por los barrios altos de Bilbao andaba un individuo pretendiendo vender un reloj de oro procedente del atraco al Monte de Piedad de Logroño, hecho que se produjo el día 28 de Marzo último, habiéndose llevado los atracadores 2.000 pesetas en dinero y setenta y un relojes de oro y plata.

El martes último se estableció un servicio en la plaza de la Cantera, donde a la cuatro de la tarde se presentó un individuo, acompañado de otros, los cuales se situaron en la escalinata de dicha plaza. Los agentes de la Brigada les rodearon y les detuvieron, conduciéndoles a la Comisaría, donde dijeron ser Antonio González Hernando (a) «El Chorro», de veinticuatro años, jornalero, natural de Burgos y domiciliado en Sestao, y Sebastián Gallego Delgado, «El Andaluz», de veintiocho años, cantero, natural de Jaén y sin domicilio.

Al primero le fueron ocupados tres relojes de oro, una cadena de oro, un collar y 53 pesetas; al otro dos cadenas de oro, 18 pesetas y dos billetes del autobús de línea de Logroño a Bilbao.

Como no dieron explicaciones satisfactorias, fueron conducidos y encerrados en la cárcel de Larrinaga.

El señor Aparicio se trasladó a Logroño, llevándose los objetos cupados a los dos detenidos para mostrarlos en el Monte de aquella capital, donde los reconocieron como los relojes robados el 28 de Marzo. Después de realizar con los detenidos una diligencia en Castro Urdiales y en Santander, y ya de vuelta en Bilbao, «El Chorro» acabó por confesar el delito cometido, al cual condujeron a Bilbao en el autobús de Iruna y de Bilbao se trasladaron a Baracaldo, donde se repartieron el botín correspondiente a cada uno 300 pesetas, trece relojes de oro y once de plata.

En vista de ello, el jefe de la Brigada social se trasladó a Baracaldo y en una sastrería se encontró un paquete que contenía doce relojes de oro, catóter de plata y una menuda cantidad de moneda de oro. El sastrero ignoraba el contenido del paquete, pues se lo dejó un desconocido para que lo guardara hasta que él volviera y el sastrero lo guardó en un cajón.

Todas las alhajas y los dos detenidos han sido puestos a la disposición del Juzgado, que ha comenzado a actuar.

Parece que los detenidos han tomado parte en otros asaltos a establecimientos de crédito.

SANTANDER.—Siguió la huelga general con la misma intensidad de ayer.

Se han ejercido algunas coacciones con los repartidores de pan, arrojando al suelo varios canastos.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

De la provincia

Cereales

El mercado local ha salido ya su retraimiento.

Apesar de la lluvia, hoy se ha registrado un buen número de entradas.

Se han realizado muchas transacciones, que mantuvieron los precios con firmeza.

Estos han sido:

Trigo rojo a precio de tasa.

Centeno, 38 reales fanega.

Cebada, 44.

Yeros, 72.

Lentejas, 60.

Avena, 32.

Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 63.

Idem tercera, 45.

Salvado primera, 30.

Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba.

Idem blanca sucia, a 18.

Idem limpia negra, a 30.

Idem negra sucia, a 15.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4 pesetas kilo.

Idem blando, 1,50.

Huevos, 1,50 a 1,80 docena.

Gallinas, de 16 a 18 pesetas.

Gallos, 7 y 8.

Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas.

Pichones, 3,00 y 3,50 el par.

Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 arroba.

Patatas blancas, a 2 pesetas arroba.

Manzanas, corrientes, 0,60.

Nueces, 1,20.

Pescaderías Vivas

Merluza, 3,50 pesetas kilo.

Pescadilla, 1,80.

Anchoa, 1,20.

Pajel, 1,40.

Mercado de ganado

Cerdos, de 28 a 30 pesetas arroba en vivo.

Trigo, precio de tasa.
Cebada, 60 reales fanega.
Algarrobas, 70.
Muelas, 54.
Yeros, 64.
Avena, 30.
Harina primera, 62 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 62.
Salvado, 240, 10 pesetas.

Patatas, 2 pesetas arroba.

Vino tinto, 5 pesetas cántaro.

Idem claro, 6.

Vinagre, 7.

Merluza, 5 pesetas kilo.

Sardinas, 2,00.

Lechazos, 3,00.

Leche, 0,50 el litro.

Naranjas, 0,50 docena.

Plátanos, 2,00.

La cosecha se presenta buena.

Buen tiempo.

Precios sostenidos.

PAMPLIEGA

Trigo alágan, 90 reales fanega.
Cebada mocho, 85.

Idem rojo, 84.

Centeno, 56 y medio.

Cebada, 40.

Algarrobas, 70.

Muelas, 56.

Yeros, 65.

Avena, 28.

Garbanzos superiores, 200.

Idem regulares, 190.

Idem medianos, 180.

Alubias, 200.

Harina primera, 30 pesetas arroba.

Idem segunda, 28.

Idem tercera, 26.

Salvado primera, 16 reales.

Idem segunda, 15.

Idem tercera, 14.

Patatas 7 reales arroba.

Acetíe, 92 reales arroba.

Vino Blanco, 38.

Idem tinto, 30.

Idem claro, 30.

Vinagre, 38.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—Ya podemos anotar operaciones en el mercado local de trigos, aunque todo ha quedado reducido a 200 fanegas vendidas en el Arco.

Esa pequeña cantidad negociada en el Arco, lo ha sido al precio de tasa mínima, o sea a 53 pesetas los 100 kilos.

Centeno, 60-51.

Cebada, 39.

Avena, 28.

Algarrobas, 65.

Yeros, 60.

Todo en reales la fanega.

Harinas.—Selectas, 68.

Integrales, 64-65.

Buenas, 62-63.

Todo pesetas los 100 kilos con saco.

Salvados.—Tercerillas, 36-42.

Cuartas, 29-30.

Comidillas, 26-27.

Salvado, 30.

Títulos, 70.

Patatas, 10 reales arroba.

Flores, 2 pesetas docena.

PIEDRAHITA (Avila)

Precios del mercado:

Trigo, 92 reales fanega.

Centeno, 64.

Algarrobas, 80.

Garbanzos superiores, 240.

Idem regulares, 160.

Harina de primera, 32 reales arroba.

Salvado, 20 reales arroba.

Patatas, 9 reales arroba.

Idem finas, 12.

Vino blanco, 44 reales el cántaro.

Idem tinto, 40.

La Selana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca

Camino de la Plata



INTERESES DEL LABRADOR

Papel del nitrógeno en el cultivo frutal

Los experimentadores americanos han llegado a las conclusiones siguientes:

Primera. Es necesaria una proporción conveniente entre el nitrógeno y la humedad del suelo.

Segunda. Una gran cantidad suficiente de nitrógeno en presencia de cantidad suficiente de fósforo de carbono, proporciona un buen crecimiento del árbol.

Pero al nitrógeno lo miran en general como perjudicial, atribuyéndole la propiedad de desarrollar un exceso de follaje, con disminución de la producción del fruto. Esta opinión, que no es más que un prejuicio, sin fundamento racional científico. No se puede negar que un exceso de nitrógeno pero con falta o insuficiencia de fósforo y potasa, es perjudicial en este sentido; pero de un hecho a otro hay un abismo.

Que la cuestión del nitrógeno es importante, se deduce del siguiente pasaje de una conferencia dada recientemente por un notable agrónomo en Holanda. La resumo para no cansar a mis lectores.

En el problema del nitrógeno, están las opiniones divididas pero todos los agrónomos del mundo están acordes en que sólo cuando se emplea unilateralmente y sobre todo en plantaciones algo espesas, es cuando se obtienen efectos perjudiciales. El nitrógeno es necesario a la planta para obtener un desarrollo foliar en proporción con el tamaño del árbol y la longitud de sus raíces. Con hojas bien desarrolladas, la asimilación es siempre mayor y consecuentemente con mayor facilidad, puede el árbol transformar la savia bruta en savia elaborada con el consiguiente beneficio en la cantidad y calidad de la fructificación.

No nosotros acusamos siempre en arboricultura el sulfato amónico, pues por su transformación lenta y progresiva, suministra el nitrógeno en el momento que el árbol lo necesita.

Los 80 kilogramos de nitrógeno de que antes hablamos, serán suministrados por unos 400 kilogramos de sulfato amónico.

JOAQUIN DE PITARQUE Y ELIO

Las gallinas célibes

Se encuentra alguna ventaja en que el gallo no conviva con las hembras en los buenos gallineros. Si el producto de la puesta se dedica al consumo, desde luego, Los huevos con el germen intacto, tienen una gran ventaja para conservarse bien, pues una causa corriente de alteración de los mismos, es que el germen que contienen si se encuentra fecundado, inicia su evolución, porque desde el momento, que nace, aunque aquella se detenga, no es posible se mantenga sano y bueno, se pudre y contamina además, a otro que tenga a su lado, convirtiéndolo en bateo.

A esa causa, se atribuye una pérdida estimulada hasta un cuarto, por ciento de los huevos producidos y como éstos en España alcanzan a diez y seis millones de gallinas de cientos, la pérdida por tal concepto, supone sesenta y cuatro millones de los huevos recogidos. Así, pues como las gallinas no amilanjan en su puesta, porque el gallo no se halle en el gallinero, comprende que en el verano y otoño en que los huevos no se emplean en la obtención de polluelos, se alejar del corral a los gallos vocingleros.

Algo de lo que se necesita

DIEZ MILLONES DE GALLINAS.—A pesar de contar España con veintiún millones y medio de gallinas, importa más de cuatrocientos millones de huevos al año.

Aumentando el número de aves en diez millones, o elevando el promedio de puesta una tercera parte, podemos producir para abastecer nuestro mercado y convertirnos en país exportador.

ESTO PUEDE CONSEGUIRSE CON MUCHO ESFUERZO, EN EL PLAZO DE CINCO AÑOS, SI NUESTROS CAMPEONES, LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS, NOS AYUDAN EN ESTA CRUZADA.

CONSUMID UN HUEVO FRESCO DOS LOS DIAS.—Si todos los españoles consumiesen diariamente un huevo, se necesitarían ochenta millones de gallinas para producirlos; millón y medio de toneladas de trigo para mantenerlas: 800.000 hectáreas para cosecharlos.

SU VALOR SERIA DE MIL QUINIENTOS MILLENS DE PESETAS.

HUEVOS FRESCOS Y HUEVOS IMPORTADOS.—El huevo fresco del país tiene la clara compacta, unida, formando coágulo, la yema de color amarillo pálido, en forma de disco resistente oblongo en longitud, casi esférico y el cascarón limpio.

EN EL HUEVO IMPORTADO, LA CLARA ES LIQUIDA, LA YEMA APIPLANADA O SE ROMPE, EL COAGULO ES DESAGRABLE, CON FRECUENCIA CORROMPIDO.

COMA HUEVOS DEL PAIS SON LOS UNICOS FRESCOS.

SE RUEGA A LOS SUSPCTORES Y ANUNCIANTES, QUE CUANDO ENVIAN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES APORTES, SOLICITEN:

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS se halla a la venta en todos los quioscos, y en Larra, 6. Apartado 6000. MADRID.

Dom _____ que vive en _____

provincia de _____ donde recibe las obras que ordena

con una X en lo que adj

